

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. González O.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG SpA

Santiago, 24 de marzo de 2022



COMPASS GROUP

Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 diciembre de 2021 y 2020



	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	56.286	57.848
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	31.561.298	32.407.589
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11a)	6.432	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>31.624.016</u>	<u>32.465.437</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11b)	394.280	299.653
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24a)	28.781	29.172
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	64.808	17.928
Otros pasivos	(14b)	-	294.503
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>487.869</u>	<u>641.256</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>31.136.147</u>	<u>31.824.181</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	<u>2021</u> M\$	<u>2020</u> M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes			
Ingresos por dividendos		2.306.417	245.404
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado		(1.511.702)	3.181.278
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.041.081	(3.464.421)
Otros		(16.875)	(245)
Total ingresos netos de la operación	(8b)	<u>2.818.921</u>	<u>(37.984)</u>
Gastos:			
Comisión por administración	(24a)	(341.503)	(266.656)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(25)	(152.732)	(108.104)
Total gasto de operación		<u>(494.235)</u>	<u>(374.760)</u>
Utilidad/Pérdida de la operación antes de impuesto		<u>2.324.686</u>	<u>(412.744)</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		<u>2.324.686</u>	<u>(412.744)</u>
Aumento/Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	(412.744)
Distribución de beneficios		-	(914.950)
Aumento/Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>2.324.686</u>	<u>(1.327.694)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	2021	2021	2021	2021	2021	Total
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie I	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2021		1.029.759	1.937.898	4.279.812	24.403.289	173.423	31.824.181
Aportes de cuotas		422.798	2.885.461	1.695.865	11.382.276	286.988	16.673.388
Rescate de cuotas		(360.017)	(1.341.445)	(1.819.148)	(13.461.898)	(103.441)	(17.085.949)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		62.781	1.544.016	(123.283)	(2.079.622)	183.547	(412.561)
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(15.466)	(19.813)	281.278	2.062.915	15.773	2.324.687
Distribución de beneficios		(87.575)	(206.168)	(360.993)	(1.916.823)	(28.601)	(2.600.160)
En efectivo		-	-	(360.993)	(1.916.823)	(28.601)	(2.306.417)
En cuotas	(18)	(87.575)	(206.168)	-	-	-	(293.743)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(103.041)	(225.981)	(79.715)	146.092	(12.828)	(275.473)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2021		989.499	3.255.933	4.076.814	22.469.759	344.142	31.136.147

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	2020	2020	2020	2020	2020	Total
		Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie I	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2020		3.136.278	17.924.735	-	-	-	21.061.013
Aportes de cuotas		3.660.443	12.205.539	4.938.022	26.046.483	157.258	47.007.745
Rescate de cuotas		(5.577.572)	(26.239.497)	(689.928)	(2.406.886)	(3.000)	(34.916.883)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(1.917.129)	(14.033.958)	4.248.094	23.639.597	154.258	12.090.862
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(53.847)	(1.419.325)	69.609	970.697	20.122	(412.744)
Distribución de beneficios		(135.543)	(533.554)	(37.891)	(207.005)	(957)	(914.950)
En efectivo		-	-	(37.891)	(207.005)	(957)	(245.853)
En cuotas	(18)	(135.543)	(533.554)	-	-	-	(669.097)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(189.390)	(1.952.879)	31.718	763.692	19.165	(1.327.694)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2020		1.029.759	1.937.898	4.279.812	24.403.289	173.423	31.824.181

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	(8d)	(39.802.990)	(128.277.344)
Venta/cobro de activos financieros		41.178.660	116.127.724
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos derivados		-	-
Dividendos recibidos		2.306.417	245.404
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		(159.818)	1.156.083
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		<u>(511.110)</u>	<u>(375.005)</u>
Flujo neto utilizado por actividades de la operación		3.011.159	(11.123.138)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		16.673.388	47.007.745
Rescate de cuotas en circulación		(17.085.949)	(34.916.883)
Otros		<u>(2.600.160)</u>	<u>(914.950)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(3.012.721)	11.175.912
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		-1.562	52.744
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		57.848	5.074
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	<u>56.286</u>	<u>57.848</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, es un Fondo Mutuo tipo 5, de Inversión en Instrumentos de Capitalización, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de capitalización que tengan presencia bursátil. A lo menos un 90% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de capitalización de emisores nacionales.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas fue depositado por última vez el 16 de diciembre de 2020 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2020:

04 de junio de 2020:

- (i) Se modifica la letra E. Política de Votación, para efectos de señalar que el documento “Política de Votación Sociedad Administradora”, se encontrará disponible en el sitio web www.cgcompass.com o en el que lo modifique o reemplace.
- (ii) Se modifica el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de: (a) crear las nuevas Series H e I, la cuales tendrán las características que se indican a continuación; (b) ajustar los requisitos de ingreso de la Series B, C y D, y la respectiva sección Otras características relevantes de cada una de dichas Series; y (c) ajustar el valor cuota inicial de las Series C y D.

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
H	El aportante deberá cumplir con alguno de los requisitos que se indican a continuación: a. Que realice aportes por un monto igual o superior a \$3.000.000.000; y/o	El monto equivalente al valor cuota de la Serie A del día inmediatamente anterior a la fecha de la primera colocación de cuotas de la Serie H	Pesos chilenos	/i/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra a.: (1) No podrán realizar aportes adicionales sin cumplir el monto mínimo; y

Nota 1 Información general, continuación

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
	b. Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group Chile, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045.			(2) En la medida que inviertan por medio de corredoras de bolsa, éstas deberán certificar a la Administradora que todos los aportantes que ellos custodian cumplen el requisito mínimo de aporte. /ii/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra b., no podrán estos realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dicho requisito. /iii/ Los dividendos se pagarán mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo.

Nota 1 Información general, continuación

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
I	El aportante deberá cumplir con alguno de los requisitos que se indican a continuación: a. Que realice aportes por un monto igual o superior a \$3.000.000.000; y/o b. Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group Chile, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045.	El monto equivalente al valor cuota de la Serie A del día inmediatamente anterior a la fecha de la primera colocación de cuotas de la Serie I	Pesos chilenos	/i/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra a.: (1) No podrán realizar aportes adicionales sin cumplir el monto mínimo; y (2) En la medida que inviertan por medio de corredoras de bolsa, éstas deberán certificar a la Administradora que todos los aportantes que ellos custodian cumplen el requisito mínimo de aporte. /ii/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra b., no podrán estos realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dicho requisito. /iii/ Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, transferencia bancaria, cheque o vale vista bancario.

* Para los efectos del presente Reglamento Interno, por "Colaboradores de Compass Group Chile" se entiende: ejecutivos, directores, gerentes, empleados, accionistas, socios o representantes de Compass Group Chile SpA o de cualquier otra entidad que en forma directa o indirecta sea filial o coligada de aquella, de conformidad con los artículos 86 y siguientes de la Ley N° 18.046.

Nota 1 Información general, continuación

- (iii) Se modifica el número 2. Remuneración de cargo del Fondo, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de incorporar la remuneración de las nuevas Series H e I, según se indican a continuación: 4 Serie Remuneración Fija Variable H Hasta un 0,714% anual, IVA incluido No contempla I Hasta un 0,714% anual, IVA incluido No contempla.
- (iv) Se modifica la sección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Aporte y rescate de cuotas, de la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, para efectos ajustar la referencia a una de las formas en que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates de cuotas en caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, indicándose que dichos partícipes podrán ingresar a www.cgcompass.com para tal efecto.
- (v) Se modifica la sección Política de Reparto de Beneficios, de la letra H. Otra Información Relevante, para efectos de ajustar la forma en que se repetirán los beneficios considerando las nuevas Series creadas.
- (vi) Incorporar un nuevo artículo transitorio con el objeto de regular: (a) el canje de cuotas de las Series A y B, por cuotas de las Series C y D, según los criterios que se establecen en el mismo; y (b) el canje de cuotas Serie B por cuotas Series H o I, según se cumplan los requisitos para ingresar a cada una.

30 de junio de 2020:

- (i) Se modifica el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de ajustar el valor cuota inicial de las Series H e I, quedando como se indica a continuación:

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
H	El aportante deberá cumplir con alguno de los requisitos que se indican a continuación: a. Que realice aportes por un monto igual o superior a \$3.000.000.000; y/o b. Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group Chile, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad	El monto equivalente al valor cuota de la Serie B del día inmediatamente anterior a la fecha de la primera colocación de cuotas de la Serie H	Pesos chilenos	/i/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra a.: (1) No podrán realizar aportes adicionales sin cumplir el monto mínimo; y (2) En la medida que inviertan por medio de corredoras de bolsa, éstas deberán certificar a la Administradora

Nota 1 Información general, continuación

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
	en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley Nº 18.045.			que todos los aportantes que ellos custodian cumplen el requisito mínimo de aporte. /ii/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra b., no podrán estos realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dicho requisito. /iii/ Los dividendos se pagarán mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo.
I	El aportante deberá cumplir con alguno de los requisitos que se indican a continuación: a. Que realice aportes por un monto igual o superior a \$3.000.000.000; y/o b. Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group Chile, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad	El monto equivalente al valor cuota de la Serie B del día inmediatamente anterior a la fecha de la primera colocación de cuotas de la Serie I	Pesos chilenos	/i/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra a.: (1) No podrán realizar Aportes adicionales sin cumplir el monto mínimo; y (2) En la medida que inviertan por medio de corredoras de bolsa, éstas deberán certificar a la Administradora.

Nota 1 Información general, continuación

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
	en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045			que todos los aportantes que ellos custodian cumplen el requisito mínimo de aporte. /ii/ Respecto de aquellos aportantes que hayan ingresado a la serie cumpliendo el requisito de la letra b., no podrán estos realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dicho requisito. /iii/ Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, transferencia bancaria, cheque o vale vista bancario.

* Para los efectos del presente Reglamento Interno, por "Colaboradores de Compass Group Chile" se entiende: ejecutivos, directores, gerentes, empleados, accionistas, socios o representantes de Compass Group Chile SpA o de cualquier otra entidad que en forma directa o indirecta sea filial o coligada de aquella, de conformidad con los artículos 86 y siguientes de la Ley N° 18.046.

(ii) Se modifica el artículo transitorio para efectos de: (a) ajustar los criterios en base a los cuales se realizará el canje de cuotas de las Series A y B, por cuotas de las Series C y D; y el canje de cuotas Serie B por cuotas Series H o I; (b) ajustar la fecha en que se realizará el canje.

Nota 1 Información general, continuación

01 de octubre de 2020:

En el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, se eliminó de la expresión “Colaboradores de Compass Group Chile” la palabra “Chile” y se ajustó su definición, entendiéndose por aquellos todos los ejecutivos, directores, gerentes, empleados, accionistas, socios o representantes de la Administradora o de sus sociedades relacionadas en los términos del artículo 100 de la Ley N° 18.045

16 de diciembre de 2020:

- A. En el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, se incorporaron las características de la nueva “Serie J”, incluyendo su requisito de ingreso, valor cuota inicial, y otras características relevantes.
- B. En el número 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, se incorporaron las normas referentes a las remuneraciones aplicables a la “Serie J”.
- C. En el número 1. Aporte y rescate de cuotas, de la letra G, Aporte Rescate y Valorización de Cuotas, se incluyó la posibilidad de efectuar el pago mediante el aporte de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales, únicamente para los partícipes de la Serie J, estableciéndose las reglas aplicables a esos efectos.
- D. En el número 2. Aporte y rescate en instrumentos, bienes y contratos, de la letra G, Aporte Rescate y Valorización de Cuotas, se incorporó la autorización expresa para efectuar el aporte en instrumentos, bienes y contratos únicamente para los aportantes de la Serie J, según las normas que allí se mencionan para ello.

El Fondo inició operaciones el 23 de agosto de 2016 al igual que la Serie B de este, con un valor cuota correspondiente a \$ 1.000.

Con fecha 25 de agosto de 2016 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la ‘Administradora’ o ‘Sociedad Administradora’), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo cuenta con clasificación de riesgo RV-1 al 6 de septiembre de 2019 por ICR Clasificadora de Riesgo, y RV-2 al 30 de agosto de 2019 por Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la administradora el 24 de marzo de 2022.

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la comisión para el mercado financiero. Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares americanos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	31.12.2021 USD	31.12.2020 USD
Tipo de cambio	844,69	710,95

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).	El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2021, no tuvo impacto para el Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.2 Activos y pasivos financieros****3.2.1 Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.2 Clasificación, continuación**

- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo,

Análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre 2021

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	31.095.298	-	-	31.095.298
Cuotas de Fondos mutuos	466.000			466.000
Total activos	31.561.298	-	-	31.561.298

31 de diciembre 2020

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	32.407.589	-	-	32.407.589
Total activos	32.407.589	-	-	32.407.589

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.3 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.3 Tributación, continuación**

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.4 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, descritas en la Nota 3.1.1 "Normas, Enmiendas e interpretaciones" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido otros cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

Fondo tiene como objetivo principal invertir al menos un 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile que tengan presencia bursátil. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones de instrumentos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión para el Mercado o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Para el resto de los instrumentos, incluidos los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo, no se exige contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional e internacional, los que deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, si fuere el caso.

La moneda de denominación de los instrumentos corresponderá a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos y podrá mantener hasta el 100% de su activo en pesos chilenos, pero no más de un 10% de su activo en una moneda distinta a ésta última.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 del artículo 1° del D.L. N° 824 (la "Ley de Impuesto a la Renta") .

La Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos, u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

El límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 100%.
2. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras; 10%.
3. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos; 10%.
4. Títulos representativos de índices accionarios extranjeros que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil; 10%.
5. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 10%.
6. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; 10%.
7. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; 10%.
8. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro; 10%.

El límite máximo de inversión por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad; 20%.
2. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas; 30%.
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o un fondo de inversión; 10%

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de producirse un incumplimiento por causas ajenas a la ejecución de la política de inversiones por parte de la Administradora, ésta tendrá un plazo máximo de 6 meses para subsanar dicho incumplimiento, contados desde que éste se ha producido.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de estas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a. Riesgo de Precio

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición: El riesgo de mercado del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre de diciembre de 2021, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 4,55% y 7,73%.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portafolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión. El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los activos en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos y su desempeño respecto a su índice de referencia, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad
 - a. Reglamento Interno: hasta 20% del total de activos
2. Límite por grupo empresarial
 - a. Reglamento Interno: hasta 30% del total de activos
3. Límite en cuota de un fondo mutuo o un fondo de inversión
 - a. Reglamento Interno: hasta 10% del total de activos

(a) Riesgo cambiario

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: Aunque el objetivo del Fondo permite tener exposición en otras monedas distintas al peso chileno, como ya se señaló el Fondo no contempla en su Reglamento Interno la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, principalmente porque las empresas objeto de inversión del Fondo se transan principalmente en Chile y se expresan en moneda peso chileno. De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.

(c) Riesgo de tasas de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

(d) Análisis de Sensibilidad

Al cierre del trimestre, se plantea un escenario de estrés para el Fondo. Se utiliza como herramienta la función PORT de Bloomberg, en el cual se realiza la simulación bajo el supuesto de la disminución de las acciones globales en un - 10%, el impacto que tendría en el Fondo serían pérdidas equivalentes a - 9,38%. El escenario global impacta de forma casi que equivalente al escenario local.

6.2 Riesgo de Crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

6.3 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición: Considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25% de mercado, en 1 día podría liquidarse aproximadamente el 55,87% del fondo, según se detalla a continuación:

Participation (of value traded)	Fund Size (USD)	\$	9,845,269	\$	24,613,172	\$	49,226,344
10%			71.83%		45.00%		22.28%
15%			79.43%		61.70%		35.02%
25%			89.36%		73.05%		55.87%

- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 5% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros. Periódicamente se revisa la liquidez de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de detectar disminuciones que se puedan presentar en la liquidez de estos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

7 Riesgo Operacional (No auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento de este.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operacional han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.

- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Efectivo en banco en pesos	56.286	57.848
Total	56.286	57.848

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	31.095.298	32.407.589
Cuotas de fondos mutuos	466.000	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31.561.298	32.407.589

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio).

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Resultados realizados	4.330.623	(3.219.262)
Resultados no realizados	(1.511.702)	3.181.278
Total ganancias / (pérdidas) netas	2.818.921	(37.984)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020


Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

a) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	31.095.298	-	31.095.298	98,3281	32.407.589	-	32.407.589	99,8218
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	466.000	-	466.000	1,4736	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	31.561.298		31.561.298	99,8017	32.407.589		32.407.589	99,8218
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	31.561.298		31.561.298	99,8017	32.407.589		32.407.589	99,8218

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	32.407.589	20.541.112
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.511.702)	3.181.278
Adiciones	39.802.990	128.277.344
Ventas	(39.137.579)	(119.592.145)
Saldo final período informado	31.561.298	32.407.589
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	31.561.298	32.407.589

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar intermediarios

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	6.432	-
Total	6.432	-

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a venta de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	394.280	299.653
Total	394.280	299.653

Las cuentas por pagar a intermediarios corresponden a compras de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos por pagar por operación	64.808	17.928
Total	64.808	17.928

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta otros activos.

b) Otros pasivos

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Operaciones simultaneas	-	294.503
Total	-	294.503

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C, serie D y serie I las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Serie	31.12.2021		31.12.2020	
	N° Cuotas	Valor Cuota \$	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	1.034.361	956,6275	1.049.474	981,2138
B	3.230.512	1.007,8691	1.892.521	1.023,9772
C	4.262.109	956,5250	4.362.574	981,0289
D	22.300.148	1.007,6058	23.838.790	1.023,6798
I	335.447	1.025,9202	116.780	1.039,8388

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

El fondo ha distribuido los siguientes beneficios:

Al 31 de diciembre de 2021:

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
29-01-2021	1.482	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
29-01-2021	1.425	ENELAM	Aumento de Cuotas
05-02-2021	475	SMU	Aumento de Cuotas
25-03-2021	803	CHILE	Aumento de Cuotas
31-03-2021	494	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
06-04-2021	5.296	BCI	Aumento de Cuotas
12-04-2021	693	BESALCO	Aumento de Cuotas
23-04-2021	2.032	CCU	Aumento de Cuotas
23-04-2021	786	VSPT	Aumento de Cuotas
26-04-2021	16.350	CAP	Aumento de Cuotas
30-04-2021	12.796	BSANTANDER	Aumento de Cuotas
05-05-2021	5.006	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
05-05-2021	839	CENCOSHOPP	Aumento de Cuotas
06-05-2021	1.543	SALFACORP	Aumento de Cuotas
06-05-2021	3.979	SMSAAM	Aumento de Cuotas
07-05-2021	88	SQM-B y SQM-A	Aumento de Cuotas
12-05-2021	838	CMPC	Aumento de Cuotas
12-05-2021	3.823	COLBUN	Aumento de Cuotas
12-05-2021	4.005	VAPORES	Aumento de Cuotas
13-05-2021	1.116	COPEC	Aumento de Cuotas
13-05-2021	431	FALABELLA	Aumento de Cuotas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



13-05-2021	671	SOCOVESA	Aumento de Cuotas
19-05-2021	22	ORO BLANCO	Aumento de Cuotas
19-05-2021	2537	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
26-05-2021	1.538	ENTEL	Aumento de Cuotas
28-05-2021	3.255	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
28-05-2021	1.731	ENELAM	Aumento de Cuotas
28-05-2021	9.012	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
31-05-2021	3.757	AGUAS-A y AGUAS-B	Aumento de Cuotas
10-06-2021	1.486	SQM-B	Aumento de Cuotas
11-06-2021	3.382	FORUS	Aumento de Cuotas
16-06-2021	4.737	VAPORES	Aumento de Cuotas
30-07-2021	1.070	CMPC	Aumento de Cuotas
26-08-2021	5.104	CAP	Aumento de Cuotas
26-08-2021	6.130	ECL	Aumento de Cuotas
27-08-2021	2.685	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
06-09-2021	1.791	SONDA	Aumento de Cuotas
09-09-2021	2.789	SQM-B y SQM-A	Aumento de Cuotas
15-09-2021	739	TRICOT	Aumento de Cuotas
23-09-2021	2.018	FORUS	Aumento de Cuotas
28-09-2021	2.258	SMU	Aumento de Cuotas
29-09-2021	2.531	FALABELLA	Aumento de Cuotas
29-09-2021	328	MANQUEHUE	Aumento de Cuotas
30-09-2021	422	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
18-10-2021	43.285	CENCOSUD	Aumento de Cuotas
21-10-2021	7.974	CENCOSHOPP	Aumento de Cuotas
25-10-2021	19.022	VAPORES	Aumento de Cuotas
27-10-2021	4.687	COPEC	Aumento de Cuotas
29-10-2021	3.062	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
02-11-2021	5.153	QUINENCO	Aumento de Cuotas
03-11-2021	9.896	ENTEL	Aumento de Cuotas
08-11-2021	4.196	AGUAS-A	Aumento de Cuotas
09-11-2021	7.444	COPEC	Aumento de Cuotas
19-11-2021	11.194	EMBONOR-B	Aumento de Cuotas
19-11-2021	3.594	TRICOT	Aumento de Cuotas
17-12-2021	1.327	TRICOT	Aumento de Cuotas
22-12-2021	3.520	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
22-12-2021	8.332	RIPLEY	Aumento de Cuotas
22-12-2021	5.323	SMU	Aumento de Cuotas
24-12-2021	8.156	SONDA	Aumento de Cuotas
29-12-2021	6.664	CMPC	Aumento de Cuotas
30-12-2021	16.621	SQM-B	Aumento de Cuotas
Total	293.743		

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
29-01-2021	14.465	ANDINA-B	Efectivo
29-01-2021	13.907	ENELAM	Efectivo
05-02-2021	4.749	SMU	Efectivo
25-03-2021	7.139	CHILE	Efectivo
31-03-2021	4.415	CONCHATORO	Efectivo
06-04-2021	47.775	BCI	Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



12-04-2021	6.279	BESALCO	Efectivo
23-04-2021	12.006	CCU	Efectivo
23-04-2021	13.170	VSPT	Efectivo
26-04-2021	145.713	CAP	Efectivo
30-04-2021	114.395	BSANTANDER	Efectivo
05-05-2021	44.839	CENCOSUD	Efectivo
05-05-2021	7.511	CENCOSHOPP	Efectivo
06-05-2021	13.963	SALFACORP	Efectivo
06-05-2021	36.005	SMSAAM	Efectivo
07-05-2021	798	SQM-B y SQM-A	Efectivo
12-05-2021	7.611	CMPC	Efectivo
12-05-2021	34.721	COLBUN	Efectivo
12-05-2021	36.371	VAPORES	Efectivo
13-05-2021	10.323	COPEC	Efectivo
13-05-2021	3.942	FALABELLA	Efectivo
13-05-2021	6.025	SOCOVEDA	Efectivo
19-05-2021	198	ORO BLANCO	Efectivo
19-05-2021	23.048	CONCHATORO	Efectivo
26-05-2021	12.997	ENTEL	Efectivo
28-05-2021	19.128	ANDINA-B	Efectivo
28-05-2021	1.295	ENELAM	Efectivo
28-05-2021	95.691	ENELCHILE	Efectivo
31-05-2021	31.029	AGUAS-A y AGUAS-B	Efectivo
10-06-2021	12.218	SQM-B	Efectivo
11-06-2021	27.818	FORUS	Efectivo
16-06-2021	40.790	VAPORES	Efectivo
30-07-2021	8.889	CMPC	Efectivo
26-08-2021	40.483	CAP	Efectivo
26-08-2021	48.618	ECL	Efectivo
27-08-2021	21.225	ANDINA-B	Efectivo
06-09-2021	14.065	SONDA	Efectivo
09-09-2021	21.631	SQM-B y SQM-A	Efectivo
15-09-2021	5.679	TRICOT	Efectivo
23-09-2021	15.501	FORUS	Efectivo
28-09-2021	17.460	SMU	Efectivo
29-09-2021	19.517	FALABELLA	Efectivo
29-09-2021	2.528	MANQUEHUE	Efectivo
30-09-2021	3.253	CONCHATORO	Efectivo
18-10-2021	339.193	CENCOSUD	Efectivo
21-10-2021	60.628	CENCOSHOPP	Efectivo
25-10-2021	145.280	VAPORES	Efectivo
27-10-2021	35.325	COPEC	Efectivo
29-10-2021	22.802	ANDINA-B	Efectivo
02-11-2021	38.286	QUINENCO	Efectivo
03-11-2021	73.491	ENTEL	Efectivo
08-11-2021	31.303	AGUAS-A	Efectivo
09-11-2021	55.654	COPEC	Efectivo
19-11-2021	79.723	EMBONOR-B	Efectivo
19-11-2021	25.592	TRICOT	Efectivo
17-12-2021	9.029	TRICOT	Efectivo
22-12-2021	23.954	CONCHATORO	Efectivo
22-12-2021	56.694	RIPLEY	Efectivo
22-12-2021	36.217	SMU	Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



24-12-2021	54.411	SONDA	Efectivo
29-12-2021	44.091	CMPC	Efectivo
30-12-2021	105.562	SQM-B	Efectivo
Total	2.306.417		

Al 31 de diciembre de 2020:

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
23-01-2020	10.166	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
24-01-2020	9.905	ENELAM	Aumento de Cuotas
31-01-2020	10.257	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
19-03-2020	68.861	ITAUCORP	Aumento de Cuotas
31-03-2020	2.285	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
08-04-2020	59.338	BCI	Aumento de Cuotas
09-04-2020	8.490	SONDA	Aumento de Cuotas
24-04-2020	13.713	CCU	Aumento de Cuotas
24-04-2020	15.556	VSPT	Aumento de Cuotas
28-04-2020	44.356	SMU	Aumento de Cuotas
29-04-2020	25.758	SMSAAM	Aumento de Cuotas
04-05-2020	52.097	BSANTANDER	Aumento de Cuotas
04-05-2020	6.955	MALLPLAZA	Aumento de Cuotas
06-05-2020	20.841	PARAUCO	Aumento de Cuotas
07-05-2020	7.563	SQM-B	Aumento de Cuotas
11-05-2020	17.536	CENCOSHOPP	Aumento de Cuotas
13-05-2020	5.140	CMPC	Aumento de Cuotas
13-05-2020	15.096	FALABELLA	Aumento de Cuotas
14-05-2020	7.361	COPEC	Aumento de Cuotas
15-05-2020	17.050	AESGENER	Aumento de Cuotas
15-05-2020	23.346	QUINENCO	Aumento de Cuotas
20-05-2020	5.032	ENAEX	Aumento de Cuotas
20-05-2020	458	WATTS	Aumento de Cuotas
22-05-2020	10.505	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
26-05-2020	34.898	ENTEL	Aumento de Cuotas
27-05-2020	18.928	ENELCHILE	Aumento de Cuotas
27-05-2020	41.355	RIPLEY	Aumento de Cuotas
28-05-2020	1.331	ENAEX	Aumento de Cuotas
29-05-2020	60.342	ENALAM	Aumento de Cuotas
29-05-2020	4.203	MANQUEHUE	Aumento de Cuotas
01-06-2020	19.538	SALFACORP	Aumento de Cuotas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11-06-2020	5.429	SQM-B	Aumento de Cuotas
27-08-2020	162	ENAEX	Aumento de Cuotas
04-09-2020	384	SONDA	Aumento de Cuotas
30-09-2020	505	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
08-10-2020	854	SQM	Aumento de Cuotas
29-10-2020	1.059	SECURITY	Aumento de Cuotas
03-11-2020	723	CAP	Aumento de Cuotas
24-11-2020	1.621	ANDINA-B	Aumento de Cuotas
27-11-2020	7.303	BSANTANDER	Aumento de Cuotas
30-11-2020	7.291	ECL	Aumento de Cuotas
16-12-2020	1.978	COLBUM	Aumento de Cuotas
22-12-2020	2.089	CAP	Aumento de Cuotas
23-12-2020	517	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
30-12-2020	922	CONCHATORO	Aumento de Cuotas
Total	669.097		

Fecha de distribución	Monto a Distribuir M\$	Origen de la Distribución	Forma de distribución
27-08-2020	1.416	ENAEX	Efectivo
04-09-2020	3.393	SONDA	Efectivo
30-09-2020	4.586	CONCHATORO	Efectivo
08-10-2020	8.041	SQM	Efectivo
29-10-2020	9.909	SECURITY	Efectivo
03-11-2020	6.657	CAP	Efectivo
24-11-2020	15.790	ANDINA-B	Efectivo
27-11-2020	71.172	BSANTANDER	Efectivo
30-11-2020	70.662	ECL	Efectivo
16-12-2020	19.798	COLBUM	Efectivo
22-12-2020	20.344	CAP	Efectivo
23-12-2020	5.129	CONCHATORO	Efectivo
30-12-2020	8.956	CONCHATORO	Efectivo
Total	245.853		

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie A		Serie B	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Enero	1,4486%	1,2626%	1,5307%	1,3445%
Febrero	6,7607%	6,1642%	6,8387%	6,2417%
Marzo	8,4160%	8,0199%	8,5036%	8,1072%
Abril	-6,6296%	-6,9441%	-6,5565%	-6,8713%
Mayo	-1,2559%	-1,6532%	-1,1761%	-1,5736%
Junio	-2,1108%	-2,4289%	-2,0341%	-2,3526%
Julio	-2,2244%	-2,3815%	-2,1453%	-2,3025%
Agosto	5,2672%	4,6701%	5,3496%	4,7520%
Septiembre	-3,8046%	-4,3192%	-3,7268%	-4,2418%
Octubre	-10,4028%	-11,7392%	-6,4246%	-7,3245%
Noviembre	10,3881%	9,0164%	10,4745%	9,1017%
Diciembre	-1,6891%	-2,4154%	-1,6097%	-2,3365%

Mes	Serie C		Serie D	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Enero	1,3959%	1,2099%	1,4779%	1,2918%
Febrero	6,7607%	6,1642%	6,8387%	6,2418%
Marzo	8,4159%	8,0199%	8,5037%	8,1073%
Abril	-6,6301%	-6,9446%	-6,5566%	-6,8714%
Mayo	-1,2556%	-1,6528%	-1,1759%	-1,5735%
Junio	-2,1108%	-2,4289%	-2,0341%	-2,3526%
Julio	-2,2244%	-2,3815%	-2,1453%	-2,3025%
Agosto	5,2672%	4,6701%	5,3496%	4,7520%
Septiembre	-3,8461%	-4,3605%	-3,7682%	-4,2830%
Octubre	-6,4994%	-7,3985%	-6,4230%	-7,3229%
Noviembre	10,1755%	8,8064%	10,2542%	8,8841%
Diciembre	-1,6891%	-2,4154%	-1,6093%	-2,3361%

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

Mes	Serie I	
	Nominal	Real
Enero	1,4984%	1,3123%
Febrero	6,8582%	6,2612%
Marzo	8,5256%	8,1291%
Abril	-6,5387%	-6,8536%
Mayo	-1,1561%	-1,5538%
Junio	-2,0150%	-2,3335%
Julio	-2,1255%	-2,2828%
Agosto	5,3702%	4,7725%
Septiembre	-3,7488%	-4,2638%
Octubre	-6,4057%	-7,3058%
Noviembre	10,2757%	8,9054%
Diciembre	-1,5898%	-2,3167%

b) Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	6,4679%	(1,2659)%	(9,9850)%
Real	(0,1329)%	(9,8096)%	(19,9356)%

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	7,4861%	0,7525%	(7,2564)%
Real	0,8222%	(7,9659)%	(17,5087)%

Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	6,1625%	-	-
Real	(0,4193)%	-	-

Serie D

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	7,1722%	-	-
Real	0,5278%	-	-

Serie I

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	7,4244%	-	-
Real	0,7644%	-	-

Para la serie C, D e I no presenta rentabilidad acumulada para los últimos 24 y 36 meses, ya que iniciaron operaciones el 14 de julio de 2020 las series C, D y la serie I inicio operaciones el 03 de noviembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie A		Serie B	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Enero	(1,6984)%	(1,7966)%	(1,6191)%	(1,7174)%
Febrero	(10,4091)%	(10,8039)%	(10,2452)%	(10,6407)%
Marzo	(15,6957)%	16,0901%	(15,6277)%	(16,0224)%
Abril	13,7327%	13,3629%	13,8233%	13,4533%
Mayo	(6,3753)%	(6,4594)%	(6,2998)%	(6,3840)%
Junio	10,5153%	10,5927%	10,6016%	(10,6791)%
Julio	3,3011%	3,4055%	3,3844%	3,4889%
Agosto	(3,9508)%	(3,9910)%	(3,8733)%	(3,9136)%
Septiembre	(4,9226)%	(5,0166)%	(4,8483)%	(4,9425)%
Octubre	(5,0591)%	(5,4896)%	(4,9825)%	(5,4134)%
Noviembre	14,0942%	13,3414%	14,1920%	13,4386%
Diciembre	3,5853%	3,4422%	3,6722%	3,5290%

Mes	Serie C		Serie D	
	Nominal	Real	Nominal	Real
Agosto	(3,9575)%	(3,9977)%	(3,8800)%	(3,9203)%
Septiembre	(4,9601)%	(5,0541)%	(4,8850)%	(4,9791)%
Octubre	(5,1620)%	(5,5921)%	(5,0855)%	(5,5159)%
Noviembre	(14,2186)%	13,4650%	14,3095%	13,5553%
Diciembre	3,5518%	3,4088%	3,6336%	3,4905%

(*) Serie C y D presenta rentabilidad desde agosto, ya que inicio operaciones el 14 de julio de 2020.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Mes	Serie I	
	Nominal	Real
Diciembre	3,6762%	3,5330%

(*) Serie I presenta rentabilidad desde diciembre, ya que inicio operaciones el 03 de noviembre de 2020.

b) Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2020:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(7,4328)%	(15,5744)%	(19,6632)%
Real	(9,8541)%	(19,9439)%	(25,9425)%

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(6,4353)%	(13,8393)%	(17,2279)%
Real	(8,8827)%	(18,2985)%	(23,6975)%

Para la serie C, D e I no presenta rentabilidad acumulada para los últimos 12, 24 y 36 meses, la serie I inicio operaciones el 03 de noviembre de 2020.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	31.561.298	100,0000%	99,8017%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	31.561.298	100,0000%	99,8017%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	32.407.589	100,0000%	99,8218%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	32.407.589	100,0000%	99,8218%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 10.000	10/01/2021	10/01/2022

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,904% anual, IVA incluido	No contempla
B	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido	No contempla
C	Hasta un 1,904% anual, IVA incluido	No contempla
D	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido	No contempla
E	Hasta un 0,95% anual (exento de IVA)	No contempla
H	Hasta un 0,714% anual, IVA incluido	No contempla
I	Hasta un 0,714% anual, IVA incluido	No contempla
J	Hasta un 0,595% anual, IVA incluido	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021, ascendió a M\$341.503 (M\$266.656 al 31 de diciembre de 2020). Por su parte, al 31 de diciembre de 2021, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$28.781, (M\$29.172 al 31 de diciembre de 2021).

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Al 31 de diciembre de 2021:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	2,5788%	796.882
Personas relacionadas	1,0503%	325.936
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	3,6291%	1.122.818

Al 31 de diciembre de 2020:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,8107%	262.976
Personas relacionadas	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	0,8107%	262.976
TOTAL	0,8107%	262.976

Nota 25 Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos de operación	152.732	108.104
Total Otros Gastos de Operación	152.732	108.104
% sobre el activo del fondo	0,4830%	0,3330%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	994,3927	33.883.841	50.133	44
Febrero	1061,4433	35.397.999	50.191	42
Marzo	1150,3434	38.323.793	58.667	42
Abril	1062,2910	35.055.546	52.968	42
Mayo	1034,3424	31.607.335	59.472	42
Junio	1009,3406	29.297.824	54.435	41
Julio	986,5238	28.475.029	53.224	41
Agosto	1030,2780	32.716.307	55.435	39
Septiembre	991,0324	30.042.176	52.470	38
Octubre	903,0762	29.083.394	48.613	38
Noviembre	985,3240	32.974.972	53.217	36
Diciembre	956,6275	31.624.016	51.619	36

Serie B

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1038,5699	33.883.841	47.884	39
Febrero	1109,4092	35.397.999	52.964	40
Marzo	1203,2992	38.323.793	62.914	42
Abril	1112,0632	35.055.546	57.667	43
Mayo	1083,6811	31.607.335	55.835	43
Junio	1058,3144	29.297.824	48.097	44
Julio	1035,2273	28.475.029	49.002	43
Agosto	1082,0161	32.716.307	61.739	42
Septiembre	1041,6144	30.042.176	60.573	43
Octubre	949,9367	29.083.394	60.788	48
Noviembre	1037,2637	32.974.972	78.108	46
Diciembre	1007,8691	31.624.016	84.924	49

Serie C

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	994,2054	33.883.841	231.153	31
Febrero	1061,2434	35.397.999	258.434	30
Marzo	1150,1267	38.323.793	284.348	30
Abril	1062,0909	35.055.546	254.531	28
Mayo	1034,1511	31.607.335	232.845	27
Junio	1009,1539	29.297.824	216.414	25
Julio	986,3413	28.475.029	208.427	25
Agosto	1030,0874	32.716.307	208.560	26
Septiembre	990,8490	30.042.176	197.130	26
Octubre	902,9171	29.083.394	171.719	24
Noviembre	985,2184	32.974.972	217.111	22
Diciembre	956,5250	31.624.016	212.676	22

Serie D

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1038,2683	33.883.841	590.676	80
Febrero	1109,0871	35.397.999	629.443	82
Marzo	1202,9509	38.323.793	677.410	81
Abril	1111,7455	35.055.546	617.324	82
Mayo	1083,3734	31.607.335	582.460	81
Junio	1058,0140	29.297.824	532.065	83
Julio	1034,9334	28.475.029	514.594	85
Agosto	1081,7089	32.716.307	586.131	85
Septiembre	1041,3199	30.042.176	561.072	84
Octubre	949,6845	29.083.394	537.873	81
Noviembre	1036,9884	32.974.972	611.088	81
Diciembre	1007,6058	31.624.016	586.076	81

Serie I

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1054,8708	33.883.841	3.627	5
Febrero	1127,0278	35.397.999	6.284	7
Marzo	1222,6559	38.323.793	7.142	8
Abril	1130,1733	35.055.546	5.782	8
Mayo	1101,5516	31.607.335	5.910	7
Junio	1075,9772	29.297.824	5.479	7
Julio	1052,7175	28.475.029	6.548	7
Agosto	1100,5193	32.716.307	7.547	7
Septiembre	1059,6339	30.042.176	6.884	7
Octubre	966,5656	29.083.394	6.343	7
Noviembre	1055,6278	32.974.972	6.927	7
Diciembre	1025,9202	31.624.016	6.732	7

Al 31 de diciembre de 2020:

Serie A

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.082,0742	22.269.968	5.191	69
Febrero	969,4395	19.842.151	5.197	72
Marzo	813,4827	21.267.762	5.217	78
Abril	918,6289	25.334.582	7.031	79
Mayo	846,9122	22.328.837	7.385	79
Junio	935,7480	23.621.900	7.665	80
Julio	966,6376	23.296.749	4.430	43
Agosto	928,3833	23.995.944	1.585	46
Septiembre	882,3348	25.367.702	1.517	48
Octubre	836,9842	25.001.228	1.527	49
Noviembre	955,4334	30.622.986	1.606	46
Diciembre	981,2138	32.465.437	1.695	47

Serie B

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.118,0938	22.269.968	15.502	102
Febrero	1.003,5424	19.842.151	13.744	105
Marzo	842,7789	21.267.762	11.919	111
Abril	952,4705	25.334.582	14.455	112
Mayo	878,8202	22.328.837	14.992	113
Junio	971,7611	23.621.900	14.361	113
Julio	1.004,6492	23.296.749	7.073	32
Agosto	965,6686	23.995.944	1.095	33
Septiembre	918,4872	25.367.702	998	35
Octubre	871,9813	25.001.228	1.082	37
Noviembre	966,0713	30.622.986	1.270	36
Diciembre	1.023,9772	32.465.437	1.435	38

Nota 26 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación:

Serie C

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Julio	966,6378	23.296.749	3.747	29
Agosto	928,3183	23.995.944	6.251	30
Septiembre	881,9246	25.367.702	5.733	31
Octubre	835,8830	25.001.228	5.834	31
Noviembre	948,2128	30.622.986	6.138	31
Diciembre	981,0289	32.465.437	6.768	32

Serie D

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Julio	1.004,6494	23.296.749	7.830	78
Agosto	965,6014	23.995.944	13.356	77
Septiembre	918,0690	25.367.702	12.530	80
Octubre	870,8424	25.001.228	14.431	79
Noviembre	988,6771	30.622.986	16.729	82
Diciembre	1.023,6798	32.465.437	19.191	83

Serie I

Mes	Valor Cuota (\$)	Total de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Noviembre	1.003,9814	30.622.986	61	2
Diciembre	1.039,8388	32.465.437	83	4

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2021:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
ENGIE ENERGIA CHILE S,A	ECL	1,670,960	0,2947	581,180	0,0886	.1.089.780	0,2061
COCA-COLA EMBONOR S,A,	EMBONOR-B	15,624,712	6,0352	14,723,405	5,6885	901.307	0,3467
Inmobiliaria Manquehue S,A	MANQUEHUE	4,672,137	13,8409	4,529,727	13,4221	142.410	0,4188
RIPLEY CORP S,A	RIPLEY	2,412,850	0,8792	1,947,402	0,7044	465.448	0,1748
SMU S,A,	SMU	22,682,692	4,2263	2,1450,062	3,978	1.232.630	0,2483
Sonda S,A,	SONDA	7,125,094	2,8787	6,270,726	2,4864	854.368	0,3923
EMPRESAS TRICOT S,A,	TRICOT	11,047,717	6,8375	10,643,764	6,6041	403.953	0,2334

Al 31 de diciembre de 2020:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Small Cap Chile Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor	Acciones Chilenas Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
BLUMAR S,A,	BLUMAR	6,277,126	2,0673	5,904,506	1,9446	372,620	0,1227
CAP S,A,	CAP	3,349,713	0,2349	1,548,590	0,1086	1,801,123	0,1263
Forus S,A,	FORUS	14,027,070	4,4851	13,417,799	4,2903	609,271	0,1948
Inmobiliaria Manquehue S,A	MANQUEHUE	8,885,983	13,0621	8,564,431	12,5894	321,552	0,4727
Multiexport Foods S,A,	MULTIFOODS	29,267,822	7,8308	28,917,732	7,7371	350,090	0,0937
Salfacorp S,A,	SALFACORP	24,094,977	13,0959	23,822,039	12,9476	272,938	0,1483
Sociedad Matriz SAAM S,A,	SMSAAM	14,344,502	2,6177	13,666,736	2,4940	677,766	0,1237
SMU S,A,	SMU	25,164,009	4,0741	24,552,736	3,9751	611,273	0,0990
Socovesa S,A,	SOCOvesa	12,179,507	5,0258	11,723,697	4,8377	455,810	0,1881
Viña San Pedro Tarapacá S,A	VSPT	3,093,624	1,0617	2,731,383	0,9374	362,241	0,1243

Nota 28 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador,

Nota 29 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 24 de junio de 2021, en Sesión Ordinaria de Directorio N°296, se designó a KPMG Auditores Consultores SpA, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, no se han registrado otros hechos relevantes que informar

Nota 30 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 3 de febrero de 2022, se realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2021, el cual entró en vigencia a partir del día 17 de febrero de 2022.

Entre el 1° de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.